

INFORME FINAL DE RESULTADOS DE LA CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN CASTILLA-LA MANCHA

En cumplimiento de lo previsto en el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 01/02/2022, por el que se dictan instrucciones sobre la consulta pública previa en el procedimiento de elaboración normativa (DOCM nº29 de 11/02/2022), se elabora el presente INFORME:

Objeto del informe:

Tras transcurrido el plazo de la consulta pública previa, de conformidad con lo establecido en el apartado tercero del referido Acuerdo, se debe realizar un informe final en el que figurarán los resultados de la misma, referidos a las fechas de inicio y fin del trámite de consulta, las aportaciones u opiniones recibidas en su caso, así como cualquier otro dato relevante resultado de la participación ciudadana promovida.

El señalado informe final de resultados se publicará en el Portal de Participación, en la fase de retorno de la consulta pública previa a la que corresponda.

Consulta pública previa:

La consulta pública previa se publicó en el Portal de Participación, recogiendo las aportaciones y opiniones en un formulario de respuesta abierta, referidos a las siguientes cuestiones:

- Problemas que se pretenden solucionar con la nueva norma.
- Necesidad y oportunidad de su aprobación.
- Objetivos de la norma.
- Posibles soluciones alternativas, regulatorias y no regulatorias.

Las fechas para la cumplimentación del formulario de recogida de datos fueron:

- Fecha inicial: 27/06/2022
- Fecha final: 08/07/2022

Resultado de la consulta:

Habiendo finalizado el plazo de aportaciones u opiniones,

- No se ha recibido ninguna opinión ni aportación sobre la consulta previa
- Se han recibido 9 opiniones o aportaciones, que se incluyen en el documento Anexo.

Toledo, a fecha de firma

El Viceconsejero de Educación

Amador Pastor Noheda.



Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

Resultados

Encuesta 183725

Número de registros en esta consulta:	9
Total de registros en esta encuesta:	9
Porcentaje del total:	100.00%

Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

Resumen para A0

Tipo de Persona

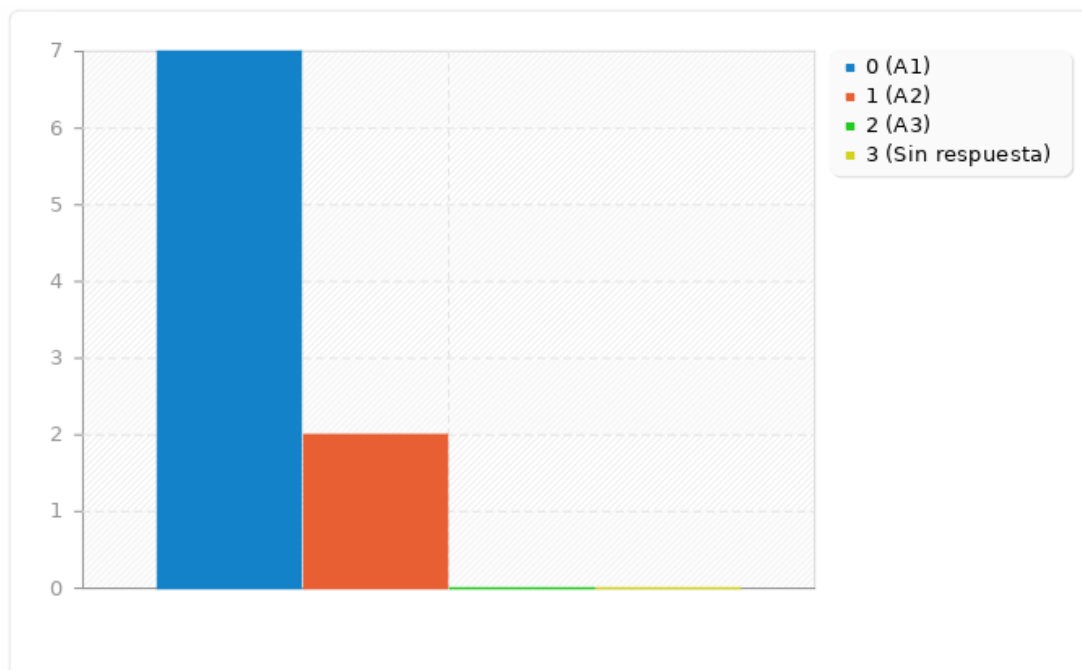
Opción	Cuenta	Porcentaje
Persona física (A1)	7	77.78%
Persona jurídica (A2)	2	22.22%
Plataforma ciudadana (A3)	0	0.00%
Sin respuesta	0	0.00%

Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

Resumen para A0

Tipo de Persona



Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

Resumen para A11

Edad

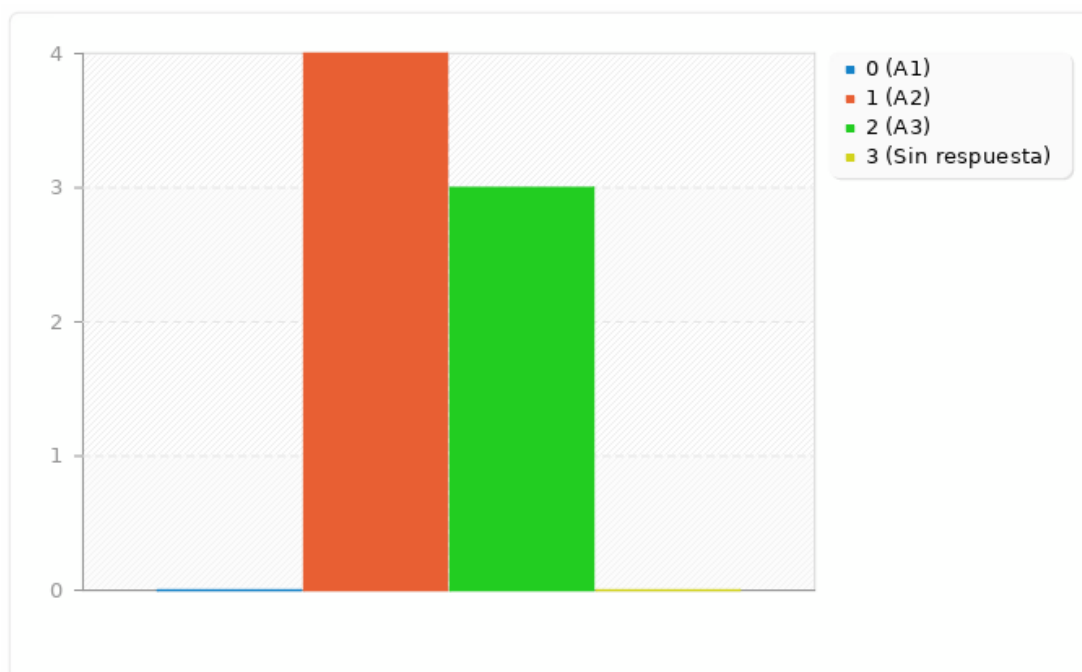
Opción	Cuenta	Porcentaje
16 a 25 años (A1)	0	0.00%
25 a 50 años (A2)	4	57.14%
mayor de 50 años (A3)	3	42.86%
Sin respuesta	0	0.00%

Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

Resumen para A11

Edad



Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

Resumen para A12

Sexo

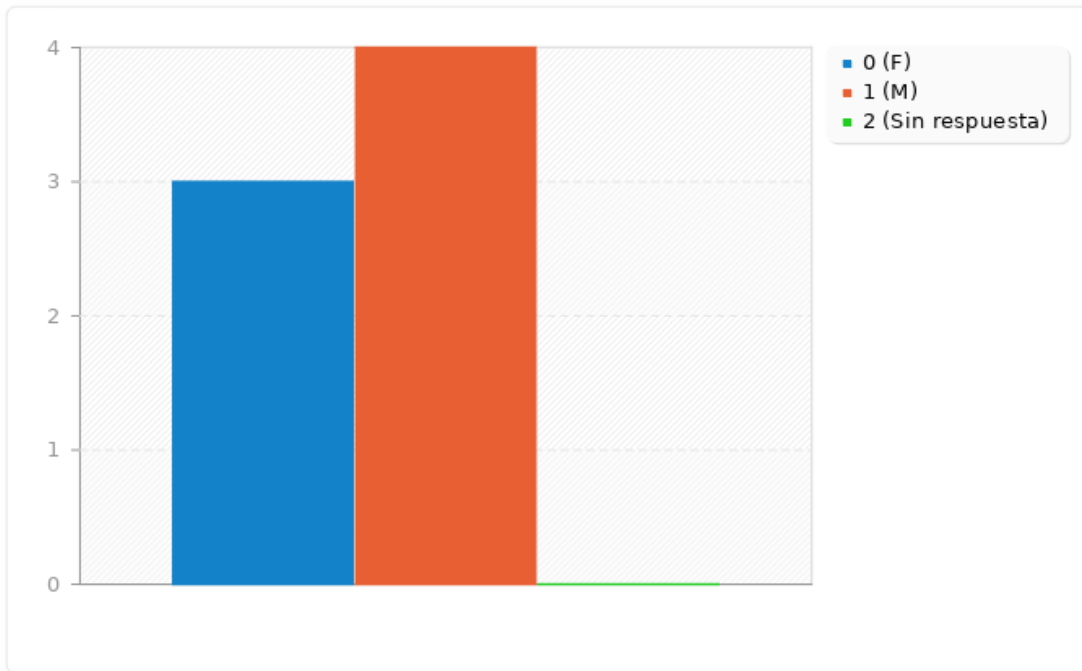
Opción	Cuenta	Porcentaje
Femenino (F)	3	42.86%
Masculino (M)	4	57.14%
Sin respuesta	0	0.00%

Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

Resumen para A12

Sexo



Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

Resumen para A13

Provincia

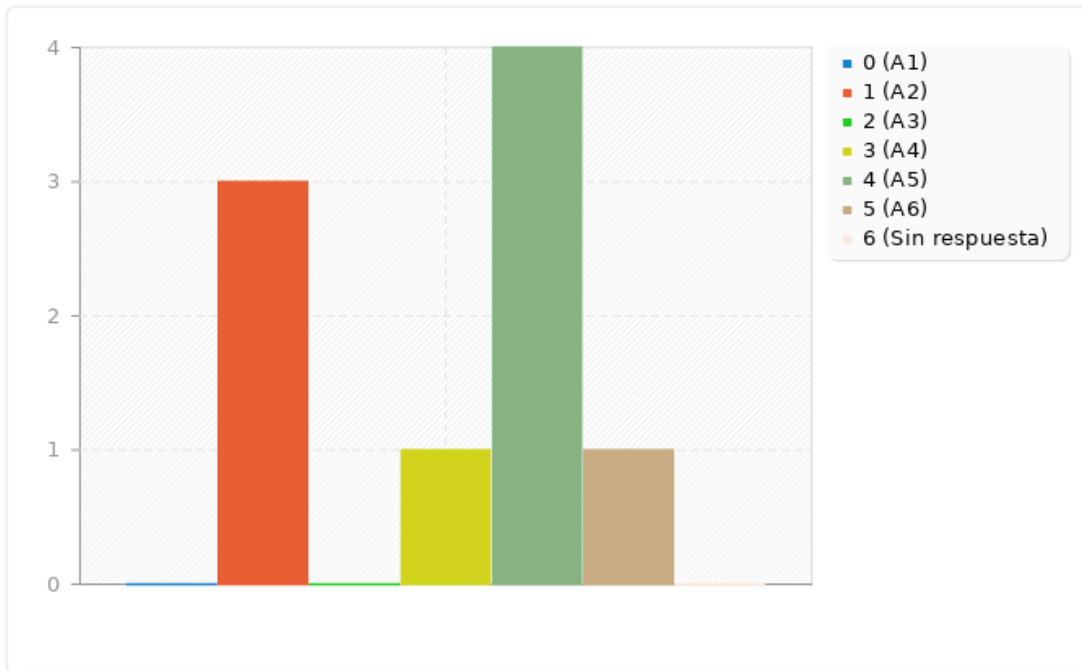
Opción	Cuenta	Porcentaje
Albacete (A1)	0	0.00%
Ciudad Real (A2)	3	33.33%
Cuenca (A3)	0	0.00%
Guadalajara (A4)	1	11.11%
Toledo (A5)	4	44.44%
Otras provincias (A6)	1	11.11%
Sin respuesta	0	0.00%

Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

Resumen para A13

Provincia



Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

Resumen para A14

Tamaño del municipio de residencia

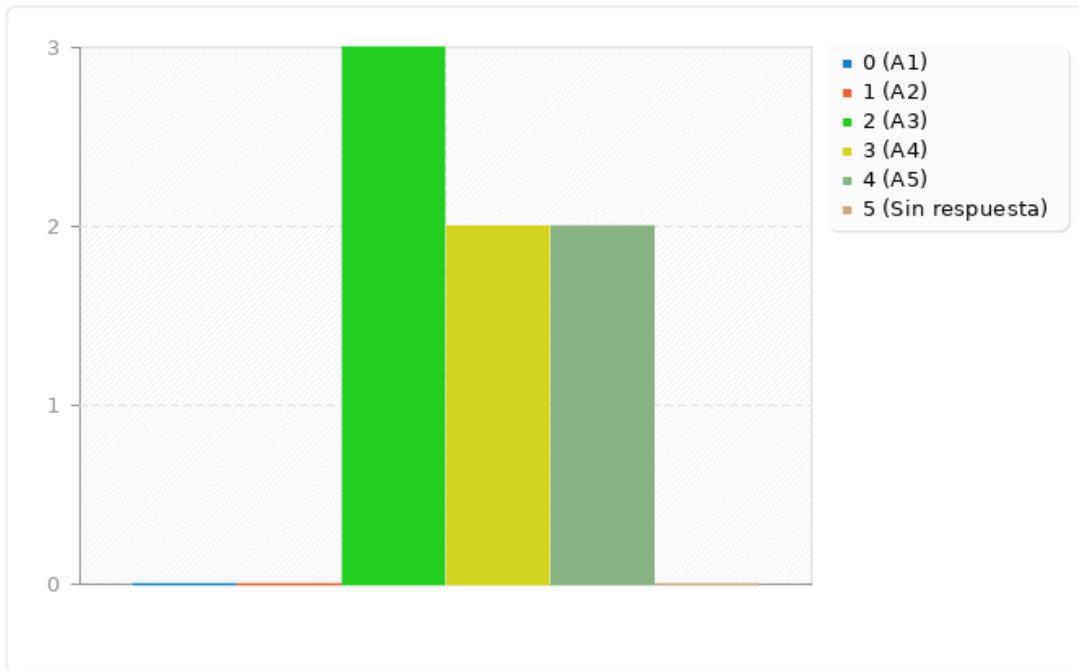
Opción	Cuenta	Porcentaje
Población menor de 500 habitantes (A1)	0	0.00%
Población de 500 a 2.000 habitantes (A2)	0	0.00%
Población de 2.000 a 10.000 habitantes (A3)	3	42.86%
Población de 10.000 a 50.000 habitantes (A4)	2	28.57%
Población mayor de 50.000 habitantes (A5)	2	28.57%
Sin respuesta	0	0.00%

Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

Resumen para A14

Tamaño del municipio de residencia



Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

Resumen para A21

Razón social o denominación de la entidad

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	1	50.00%
Sin respuesta	1	50.00%

ID	Respuesta
83	FAMILIAS POR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE CASTILLA LA MANCHA

Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

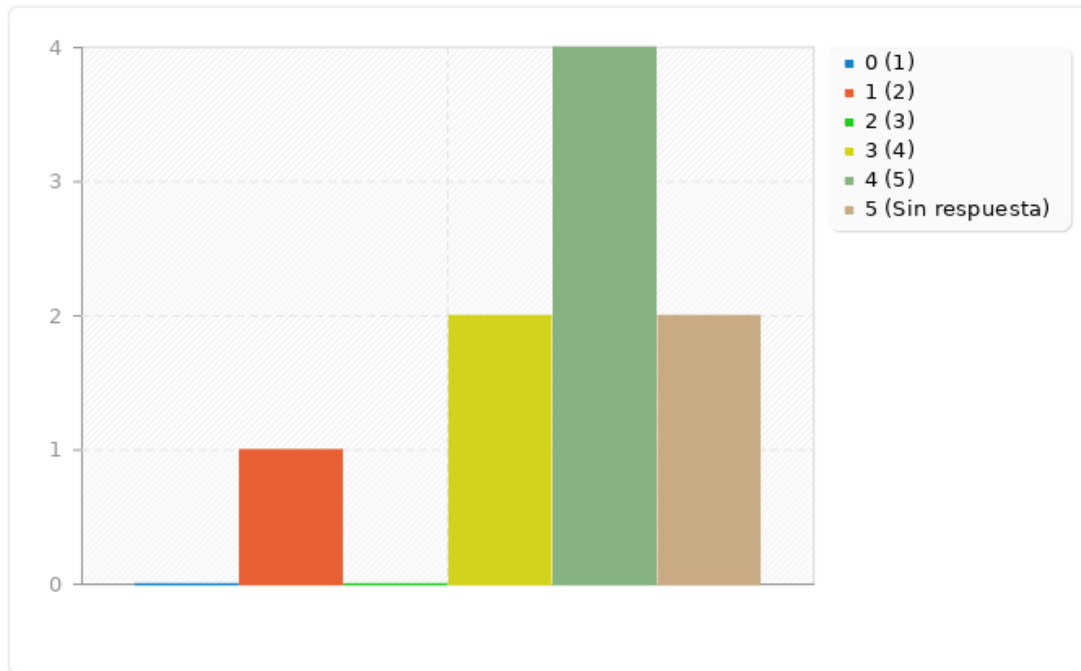
Resumen para B10

I. PROBLEMAS QUE SE PRETENDEN SOLUCIONAR CON LA INICIATIVA ¿Qué opinión tiene acerca de los problemas que pretende solucionar la norma? Por favor, valore del 1 al 5 este epígrafe, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"

Opción	Cuenta	Porcentaje	Suma
1 (1)	0	0.00%	14.29%
2 (2)	1	14.29%	
3 (3)	0	0.00%	0.00%
4 (4)	2	28.57%	
5 (5)	4	57.14%	85.71%
Sin respuesta	2	22.22%	0.00%
Media aritmética	4.29		
Desviación estándar	1.11		
Suma (Opciones)	7	100.00%	100.00%
Número de casos		0%	

Resumen para B10

I. PROBLEMAS QUE SE PRETENDEN SOLUCIONAR CON LA INICIATIVA ¿Qué opinión tiene acerca de los problemas que pretende solucionar la norma? Por favor, valore del 1 al 5 este epígrafe, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"



Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

Resumen para B11

Comentarios

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	2	22.22%
Sin respuesta	7	77.78%

ID	Respuesta
80	Es necesario adaptar la orden a la normativa estatal.
83	Consideramos que la norma no sería necesaria si se aplicasen los principios recogidos en la LOMLOE, Art. 22 donde se recogen los principios generales de la Educación Secundaria. Si se pusieran en prácticas las medidas recogidas en este artículo, no sería necesario segregar a los alumnos en este tipo de programas. La LOMLOE habla de metodologías inclusivas y participativas, de DUA, del trabajo por ámbitos y por proyecto. Otra normativa recoge el imperativo de ajustar los instrumentos de evaluación. ¿Por qué no se implementan todas estas medidas antes de implementar programas paralelos a los ordinarios que no siempre benefician al alumnado, sobre todo considerando aspectos emocionales?

Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

Resumen para B20

II. NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE SU APROBACIÓN ¿Cree que es necesaria y oportuna la aprobación de la norma? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada necesaria" y el 5 "totalmente necesaria"

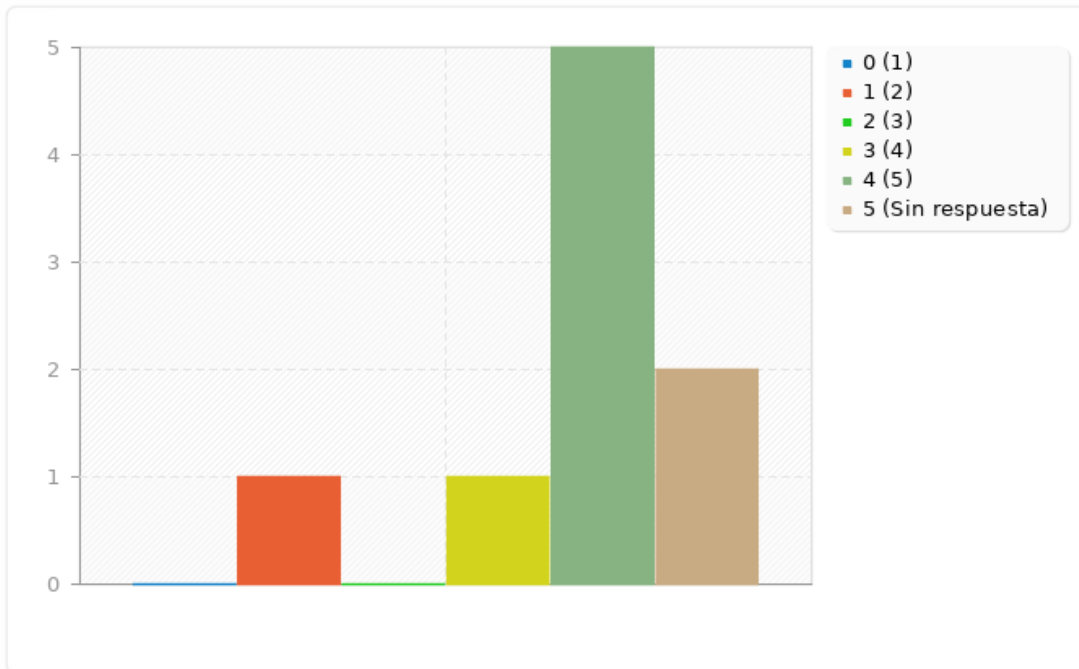
Opción	Cuenta	Porcentaje	Suma
1 (1)	0	0.00%	14.29%
2 (2)	1	14.29%	
3 (3)	0	0.00%	0.00%
4 (4)	1	14.29%	
5 (5)	5	71.43%	85.71%
Sin respuesta	2	22.22%	0.00%
Media aritmética	4.43		
Desviación estándar	1.13		
Suma (Opciones)	7	100.00%	100.00%
Número de casos		0%	

Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

Resumen para B20

II. NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE SU APROBACIÓN ¿Cree que es necesaria y oportuna la aprobación de la norma? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada necesaria" y el 5 "totalmente necesaria"



Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

Resumen para B21

Comentarios

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	2	22.22%
Sin respuesta	7	77.78%

ID	Respuesta
80	Es totalmente necesaria la aprobación de la norma para adaptarla a la normativa estatal. Tiene que ser más inclusiva.
83	Solamente sería necesaria en el caso que desde la administración educativa no se favorezca que se aplique de forma adecuada la normativa vigente (realización de ajustes educativos a nivel de centro, aula y de forma individual, en caso de ser necesario) Se considera poco oportuna la aprobación de esta norma ya que se considera que así no se favorece la inclusión educativa y por tanto la inclusión social futura de un grupo de alumnos.

Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

Resumen para B30

III. OBJETIVOS DE LA NORMA ¿Considera que los objetivos que persigue la norma son suficientes? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"

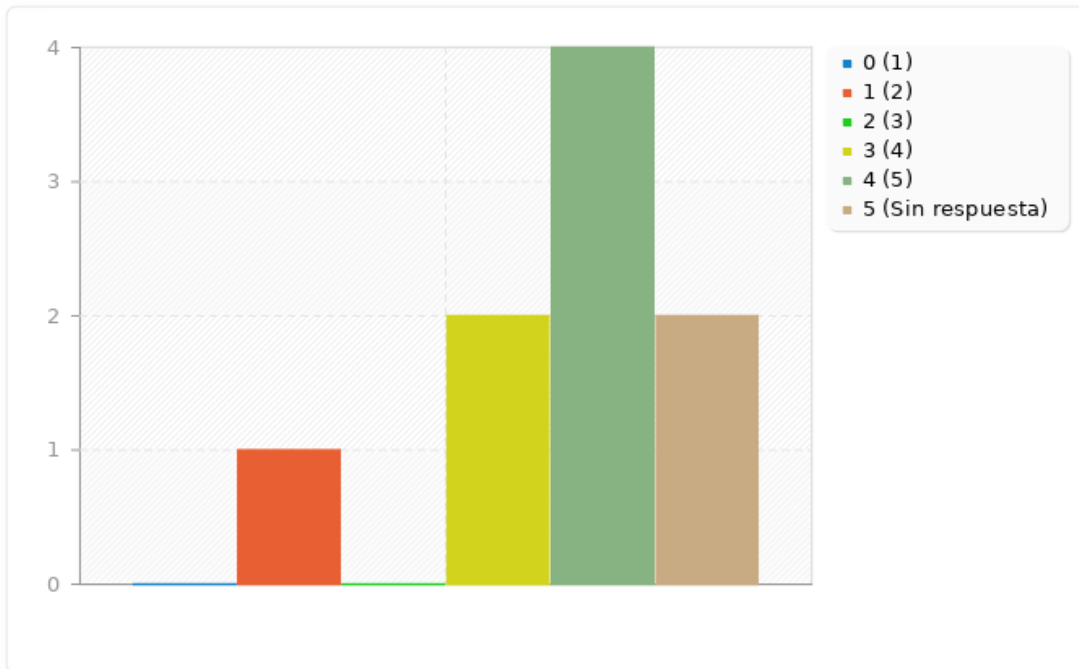
Opción	Cuenta	Porcentaje	Suma
1 (1)	0	0.00%	14.29%
2 (2)	1	14.29%	
3 (3)	0	0.00%	0.00%
4 (4)	2	28.57%	
5 (5)	4	57.14%	85.71%
Sin respuesta	2	22.22%	0.00%
Media aritmética	4.29		
Desviación estándar	1.11		
Suma (Opciones)	7	100.00%	100.00%
Número de casos		0%	

Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

Resumen para B30

III. OBJETIVOS DE LA NORMA ¿Considera que los objetivos que persigue la norma son suficientes? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"



Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

Resumen para B31

Comentarios

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	2	22.22%
Sin respuesta	7	77.78%

ID	Respuesta
80	Siempre y cuando sea una norma totalmente inclusiva para la atención a la diversidad.
83	Aunque no conocemos el objetivo que persigue la norma, entendemos que, según la normativa vigente, el objetivo de la Diversificación es la titulación oficial, por tanto consideramos que hay otros aspectos como competencias, estrategias y habilidades, autoconcepto, socialización, expectativas... que son importantes y se debería considerar.

Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

Resumen para B4

IV. POSIBLES SOLUCIONES ALTERNATIVAS REGULATORIAS Y NO REGULATORIAS ¿Considera idóneas las soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias propuestas? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuadas" y el 5 "totalmente adecuadas".

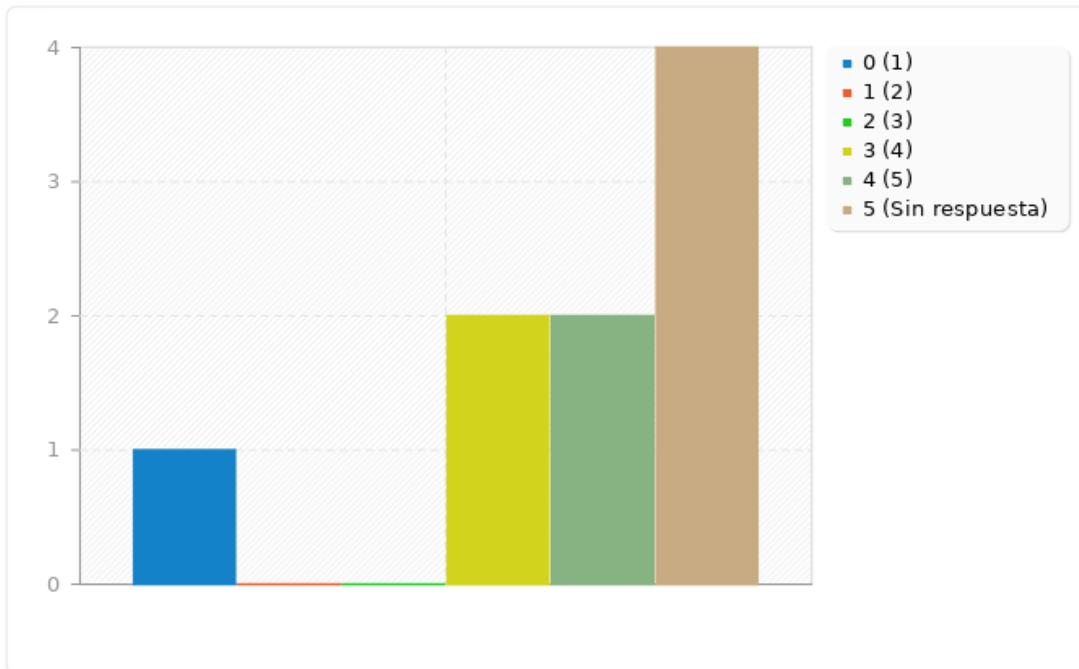
Opción	Cuenta	Porcentaje	Suma
1 (1)	1	20.00%	20.00%
2 (2)	0	0.00%	
3 (3)	0	0.00%	0.00%
4 (4)	2	40.00%	
5 (5)	2	40.00%	80.00%
Sin respuesta	4	44.44%	0.00%
Media aritmética	3.8		
Desviación estándar	1.64		
Suma (Opciones)	5	100.00%	100.00%
Número de casos		0%	

Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

Resumen para B4

IV. POSIBLES SOLUCIONES ALTERNATIVAS REGULATORIAS Y NO REGULATORIAS ¿Considera idóneas las soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias propuestas? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuadas" y el 5 "totalmente adecuadas".



Estadísticas rápidas

Encuesta 183725 'Consulta pública previa sobre el proyecto de Orden por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha'

Resumen para B41

¿En su caso, qué soluciones alternativas propone?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	1	11.11%
Sin respuesta	8	88.89%

ID	Respuesta
80	No se dan soluciones alternativas.